

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 66 SEXAGÉSIMA SEXTA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COMONFORT, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 SESENTA Y UNO, 63 SESENTA Y TRES, 69 SESENTA Y NUEVE, 73 SETENTA Y TRES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 41 CUARENTA Y UNO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 16:14 DIECISEIS HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA 16 DIECISEIS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021 DOS MIL DIECIOCHO, DOS MIL VEINTIUNO A CONVOCATORIA DE FECHA 15 QUINCE DE JUNIO DEL 2021 DOS MIL VEINTINO, EFECTUADA POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA LIC. MARÍA ZEFERINA CAPILLA GOMEZ, A TRAVÉS DEL LICENCIADO NOEL AGUILAR AGUILAR, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EN LA SALA DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE COMONFORT, GUANAJUATO, SE DA INICIO A LA SEXAGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO BAJO EL SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento.
2. Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Oficio CMC/301/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 31 de mayo de 2021, el Ing. Ramón Solís Medina, Contralor Municipal, presenta el Informe bimestral de actividades de Contraría Municipal, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2021.
5. Oficio EXP.DIDESO.1267/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 28 de mayo de 2021 el C. Alberto Muñoz Godínez, encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Social, solicita se someta a aprobación del H. Ayuntamiento la aprobación del proyecto "Embellaciendo mi Comunidad".
6. Oficio EXP: DIDESO.1267/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 27 de mayo de 2021, el C. Alberto Muñoz Godínez, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Social, solicita se someta a consideración de Ayuntamiento las Reglas de Operación correspondiente al programa "Fertilizante 2021".
7. Oficio circular número 320 recibido mediante notificación electrónica en la Secretaria del Honorable Ayuntamiento la Diputada presidenta Patricia Nallely Martínez Galván y Diputada secretaria Verónica Luna Prado de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, remiten la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus municipios de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato.
8. Oficio 12706 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 12 de mayo de 2021, la Primera secretaria Diputada Celeste Gómez Frago y Segunda secretaria Diputada María Magdalena Rosales Cruz de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por dicha

Morina Mendoza ✓

D

administración municipal, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.

9. Oficio No. DOPM/461/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 14 de junio de 2021, el C. Félix Martín López Vargas, Director de Obras Públicas y Ecología, solicita se someta a consideración del H. Ayuntamiento la "Presentación y en su caso aprobación de la Segunda Actualización al Programa de Obras Pública Anual del ejercicio fiscal 2021".
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Previo a los trabajos de esta Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria me permito comentarles que existe una solicitud verbal por parte del área de la dirección de desarrollo social, de bajar dos puntos que son precisamente el punto número 5 y el punto número 6, los cuales se refieren a someter a aprobación del honorable ayuntamiento; el primero de ellos a la aprobación del proyecto embelleciendo mi comunidad y el segundo de ellos también someter a consideración del ayuntamiento las reglas de operación correspondientes al programa fertilizantes 2021. La solicitud de bajar los puntos obedece a lo siguientes: ya no existe recurso para lo que es el programa de embelleciendo mi comunidad; tocante al programa fertilizante 2021, está totalmente desfasado. En qué sentido, ya se paso; exactamente, en este momento ya se debería de estar entregando el fertilizante para los productores. Entonces no tendría ningún caso ocuparnos de ese par de temas, ¿alguna pregunta de esto que les acabo de comentar?. Estoy haciendo la acotación de estos dos puntos; establecidos como punto 5 y el 6; el punto 7 sería el punto 5, el punto 8 sería el 6, el punto 9 sería el 7, el punto 10 sería el punto 8; y el punto 11 sería el punto número 9. En ese orden si Ustedes no tienen objeción, me permito agotar el punto número 1 que es el pase de lista a los integrantes del H. Ayuntamiento.

1. LISTA DE ASISTENCIA.- En uso de la palabra, el licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento manifiesta: Señora Alcaldesa, Cuerpo Edilicio, procedo a pasar lista de asistencia, encontrándose **presentes**:

Presidente Municipal Interina, Lic. María Zeferina Capilla Gómez;
Síndico Municipal, Lic. Denisse Zárate Díaz,
Regidor, C. Marina Mendoza Villegas,
Regidor, Lic. Gilberto Zarate Nieves,
Regidora, C. María Brenda Gámez Silva,
Regidor, C. Jorge Luis Vargas Oviedo,
Regidor, Arq. Felipe Montes Olalde,
Regidor, Lic. Isaac Ortega Nieto,
Regidora, C. Rocío Azul Cano Fernández,
Regidora, Maestra María Dolores Centeno Sánchez,

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

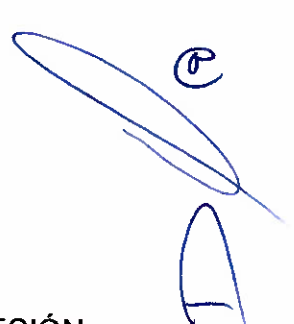
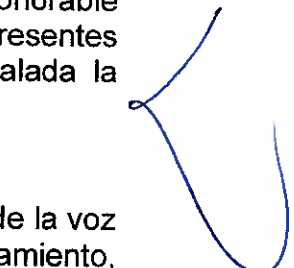
En uso de la voz licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento.- realizado el pase de lista, menciona: Alcaldesa, están presentes diez integrantes del cuerpo edilicio. La Alcaldesa refiere: "Declaro instalada la sesión".

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Haciendo uso de la voz el licenciado Noel Aguilar Aguilar, secretario del honorable ayuntamiento,

 2



Marina Mendoza v

menciona: "se propone como orden del día para la presente sesión, la siguiente: 1. Pase de lista a los Integrantes del H. Ayuntamiento.- 2. Verificación del Quórum e instalación legal de la Sesión.- 3. Lectura y aprobación del orden del día.- 4. Oficio CMC/301/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 31 de mayo de 2021, el Ing. Ramón Solís Medina, Contralor Municipal, presenta el Informe bimestral de actividades de Contraría Municipal, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2021.- 5. Oficio circular número 320 recibido mediante notificación electrónica en la Secretaria del Honorable Ayuntamiento la Diputada presidenta Patricia Nallely Martínez Galván y Diputada secretaria Verónica Luna Prado de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, remiten la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus municipios de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato.- 6. Oficio 12706 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 12 de mayo de 2021, la Primera secretaria Diputada Celeste Gómez Fragoso y Segunda secretaria Diputada María Magdalena Rosales Cruz de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por dicha administración municipal, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.- 7. Oficio No. DOPM/461/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 14 de junio de 2021, el C. Félix Martín López Vargas, Director de Obras Públicas y Ecología, solicita se someta a consideración del H. Ayuntamiento la "Presentación y en su caso aprobación de la Segunda Actualización al Programa de Obras Pública Anual del ejercicio fiscal 2021".- 8. Asuntos Generales.- 9. Clausura de la Sesión.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: leído el orden del día los que estén por la afirmativa de aprobarlo en ese sentido levanten su mano por favor, dando cuenta de la votación se aprueba el orden del día por **unanimidad** de los presentes señora Alcaldesa.

4. Oficio CMC/301/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 31 de mayo de 2021, el Ing. Ramón Solís Medina, Contralor Municipal, presenta el Informe bimestral de actividades de Contraría Municipal, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 30 de abril de 2021.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, da lectura la oficio en mención.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: Se de vista a la comisión de contraloría para que se le dé seguimiento al trabajo integral.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: Me sumo a la moción del regidor del licenciado Isaac ,se le de vista a la comisión de contraloría.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: se somete a aprobación dar vista a la comisión de regidores de contraloría del informe que rinde el contralor municipal que comprende las actividades del 1 de marzo al 30 de abril de 2021 los que estén por la afirmativa de aprobar en ese sentido levanten su mano, dando cuenta de la votación son 8 (ocho) votos a favor.

Marina Mendoza ✓

3

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, continua: Los que estén por la negativa levanten su mano por favor, dando cuenta de la votación: son 2 (dos) votos en contra.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Se aprueba por 8 (ocho) votos a favor.

5. Oficio circular número 320 recibido mediante notificación electrónica en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento la Diputada presidenta Patricia Nallely Martínez Galván y Diputada secretaria Verónica Luna Prado de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, remiten la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato, de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus municipios de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, da lectura al oficio en mención y manifiesta para su conocimiento cuerpo edilicio y si estiman pertinente algún comentario u observaciones respectivas a la propuesta de los derechos de niños, niñas y adolescentes del Estado de Guanajuato se haga valer.

6. Oficio 12706 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 12 de mayo de 2021, la Primera secretaria Diputada Celeste Gómez Fragoso y Segunda secretaria Diputada María Magdalena Rosales Cruz de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, remiten el informe de resultados, dictamen y acuerdo aprobados por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, relativos a la auditoría practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo General 33 y obra pública por dicha administración municipal, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2019.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, da lectura al oficio en mención.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: Que se envíe el presente informe a contraloría y al síndico municipal a fin de que inicié los procesos conducentes que den a lugar toda vez que si existen observaciones una es el puente vehicular de Escobedo y la otra una obra de rehabilitación de concreto en Escobedo.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: el punto tratado se establece a efecto de lo que dispone el ciudadano Licenciado Isaac Ortega Nieto, quien en su calidad de regidor señala enviar este punto a la contraloría y la sindicatura municipal, para que se dé inicio a los procedimientos derivados de las observaciones que contiene el medio electrónico los que estén por la afirmativa por favor levanten su mano, dando cuenta de la votación se aprueba por **unanimidad** ciudadana alcaldesa.

7. Oficio No. DOPM/461/2021 recibido en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento el día 14 de junio de 2021, el C. Félix Martín López Vargas, Director de Obras Públicas y Ecología, solicita se someta a consideración del H. Ayuntamiento la "Presentación y en su caso aprobación de la Segunda Actualización al Programa de Obras Pública Anual del ejercicio fiscal 2021".

Marina Mendoza ✓

@

A

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, da lectura al oficio en mención, adjunto a dicho documento glosa el programa de obra pública anual 2021 segunda actualización.

La licenciada María Zeferina Capilla Gómez, Presidenta Municipal Interina, manifiesta se encuentra presente el director de obra pública y ecología para alguna duda que se tenga, y solicito al Secretario del Honorable Ayuntamiento, someter a consideración otorgarle el uso de la voz.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: cuerpo edilicio se encuentra presente el director de obras públicas signante del punto que nos ocupa. Someto aprobación del cuerpo edilicio su intervención, los que estén a favor de la misma levanten su mano por favor para el caso de una duda, dando cuenta de la votación son cuatro votos.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Los que estén en contra por favor levanten su mano, dando cuenta de la votación son 6 (seis) votos en contra, no se aprueba el darle el uso de la voz al director de obras públicas y ecología, ciudadana alcaldesa, cuerpo edilicio.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: En el programa de obra pública viene el status 10 de baja, todas correspondían a vivo espacios en mi colonia pretendía ocupar los espacios recreativos, así era el programa es de recurso municipal de 4 y de las demás no dice de donde proviene el recurso ni como se pretendía tener este recurso.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: El tema es de las primeras cuartillas regidor, de las que están marcadas en rojo.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: no de las primeras 10 ¿cómo es que están dadas de baja si no siquiera están autorizadas, ni el programa está autorizado?

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: habría que remitirnos a lo que fue propiamente la autorización de la obra pública en la sesión ordinaria 56.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: Derivado del programa espacios públicos recreativos de desarrollo social como es que se van a dar de baja si no están autorizadas.

El secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: El comentario de usted es que de estas 10 obras que en este momento se está solicitando su baja. ¿no estaban previamente autorizadas?.

El regidor Isaac Ortega Nieto, manifiesta: La iniciativa era por parte de desarrollo social crear las reglas de operación en el proyecto de embelleciendo mi comunidad, con el propósito de promover las acciones, con la finalidad de remunerar o crear la existencia de espacios públicos etc, etc. en la primera dice Nuevo Soria, El Potrero, Escobedo, San Pablo, El Refugio, Morales, San Pedro, Comonfort y Empalme, y las obras y acciones son construcciones de espacios públicos recreativos de Comonfort el programa Vivo mis Espacios como es posible que puedan dar de baja algo que no esta aprobado? Esa es la pregunta.

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Esta tiene relación con el numero 165 la numero 1 tiene relación con la alta en el número 165, en donde lo que yo veo de diferencia es que en fraccionamiento Nuevo Soria y ahora dice localidad Rancho de Soria, y esto obedece a lo que señala SEDESHU, supongo, pero de acuerdo a lo que señala el regidor no sería el punto, sino más bien el

Morina Mendoza ✓

10
A
L

G

punto que usted establece es que como se dan de baja estas 10 obras si no fueron dadas de alta previamente. ¿ese es el punto en este caso?

El arquitecto Felipe Montes Olalde, regidor, manifiesta: yo creo que si tiene algo de lógica. ¿Cómo podemos dar una baja cuando no está contemplada como alta?

El Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: Si mal no recuerdo, en el mes de enero de este año en la sesión 56. Recuerdo esta precisamente aprobado el POA.

El licenciado Isaac Ortega Nieto, regidor, manifiesta: En el POA nada más el recurso municipal, recuerdo muy bien porque yo le hice la pregunta al alcalde: ¿Cómo se iba a gastar todo el presupuesto de nueve millones en la calle de Vicente Guerrero nada mas con pintura y todo fue destinado ahí?.

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: les parece bien si procedemos a hacer una revisión de la alta que se dio en su momento en la 56 sesión ordinaria, cuya de fecha no me acuerdo pero es en el mes de enero, y establecer de ahí e irnos a la primera actualización si existe y establecer esto.

A lo que la licenciada María Zeferina Capilla Gómez, Presidenta Municipal Interina, manifiesta: Yo tengo entendido que estas si están dadas de alta, solamente que no tenían presupuesto no había recurso.

El licenciado Gilberto Zarate Nieves, regidor, manifiesta: ¿Quien encabeza la Comisión de Obra Pública? porque era la alcaldesa

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: los que estén de acuerdo que este punto se envíe a la comisión de obra pública para su revisión en los términos que lo hemos platicado levanten su mano por favor, dando cuenta de la votación: se aprueba por **unanimidad del cuerpo edilicio**.

8. ASUNTOS GENERALES

El licenciado Noel Aguilar Aguilar, Secretario del Honorable Ayuntamiento, manifiesta: no tengo asuntos generales ciudadana Alcaldesa.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Continúa con el uso de la voz el Secretario del Honorable Ayuntamiento licenciado Noel Aguilar Aguilar menciona: "ciudadana presidente municipal interina, se le informa que los puntos de la orden del día se han agotado, no habiendo más asuntos que tratar".- en uso de la voz.- la presidenta municipal interina licenciada María Zeferina Capilla Gómez, manifiesta: "siendo las 16:41 dieciséis horas con cuarenta y un minutos del día 16 dieciséis de junio del 2021 dos mil veintiuno, declaro clausurados los trabajos de esta sexagésima sexta sesión ordinaria de ayuntamiento, muchas gracias a todos los presentes.- CONCLUIDA.----- DOY FE -----"


LIC. MARIA ZEFERINA CAPILLA GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINA



LIC. DENISSE ZÁRATE DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Marina Mendoza V
C. MARINA MENDOZA VILLEGAS
REGIDORA



LIC. GILBERTO ZARATE NIEVES
REGIDOR

C. Maria Brenda Gamez Silva
C. MARIA BRENDA GAMEZ SILVA
REGIDORA

Jorge Luis Vargas Oviedo
C. JORGE LUIS VARGAS OVIEDO
REGIDOR



ARQ. FELIPE MONTES OLALDE
REGIDOR

Isaac Ortega Nieto
LIC. ISAAC ORTEGA NIETO
REGIDOR

Rocio Azul Cano Fernandez
C. ROCIO AZUL CANO FERNANDEZ
REGIDORA

Maestra María Dolores Centeno Sánchez
MAESTRA MARÍA DOLORES CENTENO SÁNCHEZ
REGIDORA



LIC. NOEL AGUILAR AGUILAR
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO